

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOTELES Y
SERVICIOS ALMENDRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja a los 01 días del mes de Septiembre del dos mil dieciséis, a las 11H00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Zoilo Rodríguez y Antisana de esta ciudad de Loja, los socios de la compañía HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

El Señor Presidente de la Compañía Ing. Giovanni Ginatta Higgins dispone que por secretaría se registre la asistencia de los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de las participaciones sociales, que a continuación se detalla:

SOCIOS	RUC	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	VALOR NOMINAL	%
UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	11917113070 01	\$2'276.000, 00	\$2'276.000, 00	2'276.000,0 0	1,00	98.96 %
EDILOJA CIA. LTDA.	11917437050 01	\$23.000,00	\$23.000,00	23.000,00	1,00	1%
ECOLAC CIA. LTDA	11917436400 01	\$1.000,00	\$1.000,00	1.000,00	1,00	0.04 %
TOTAL		\$2'300.000 ,00	\$2'300.000 ,00	\$2'300.000 ,00		100%

Constatado el quórum y encontrándose debidamente representado por el 100 % del capital suscrito de compañía, el Presidente declara legalmente constituida la Junta Universal de Socios de HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL Cía. Ltda., actuando en calidad de secretario el Gerente de la compañía.

Se procede a dar lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta Universal de Socios, la misma que textualmente dice lo siguiente:

Para tratar el siguiente orden del día.



1. Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2015
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 4.- Lectura del informe de comisario correspondiente al año 2015
- 5.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015.

Inmediatamente el Sr. Presidente, dispone el tratamiento de los puntos del orden del día y que fueran previamente aprobados.

1. Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al año 2015

El Sr. Presidente de la Compañía, pone en consideración de la Junta General de Socios, el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros 2015, mismo que fuera ejecutado por la Auditoria contratada Ernst & Young Ecuador Cía. Ltda., aclarando que los mismos que encontraban en las oficinas de la compañía a disposición de los señores Socios desde el 25 de agosto del 2016.

Los señores Socios, luego de la respectiva revisión y deliberación en forma unánime aprueban y dan por conocido el informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros 2015, mismo que fuera presentado por. Ernst & Young Ecuador Cia. Ltda. El informe se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2015.

El Ing. Eric Gabriel Macías Vásquez, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe de la Gerencia respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

RESOLUCIÓN: Siendo Consultada la Junta Universal de Socios sobre los referidos informes, estos son aprobados por unanimidad de los Socios presentes en la Junta, el mismo que se adjunta como documento habilitante.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

El señor Gerente expone las cifras que constan en los estados financieros: estados de situación financiera, estados de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de evolución de patrimonio, e indica que los mismos que reflejan la situación económica y financiera de la empresa durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y que no existen hechos o circunstancias relevantes que afecten o hayan afectado estas cifras y que no hayan sido reveladas.

Por otra parte, el señor gerente manifiesta que los resultados del ejercicio asciende a USD \$ 1,812,769, un total de gastos de USD \$ 1.806,625 antes de impuestos a la renta, lo que dio resultado una utilidad contable de USD \$ 6,144.

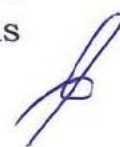
Una vez aplicado el valor del Impuesto Mínimo de USD \$ 60,377 se llegaría a una pérdida neta de \$54,233.

Con referencia al Balance General el señor Gerente expone que los activos al 31 de diciembre del 2015 asciende a USD \$ 5.316.362, dentro de esta cifra se encuentra el rubro de Propiedad y Equipo por un valor de USD \$5.077.242, efectivo y equivalentes de efectivo por un valor de USD \$ 9.927, Inventarios por USD \$43.973 siendo estos rubros los más importantes a destacar en la parte de activos.

Con referencia a los Pasivos en un valor de USD \$ 3,218.939.

El valor de cuentas por pagar a entidades relacionadas por un valor de USD \$ 2,387.775

El valor del patrimonio se mantiene en 2,300.000 con resultados acumulados de USD \$ 202,577 (pérdidas acumuladas)



RESOLUCIÓN: Una vez conocido los estados financieros del ejercicio económico del año 2015, la junta resuelve aprobar por unanimidad.

4.- Lectura del informe de Comisario correspondiente al año 2015

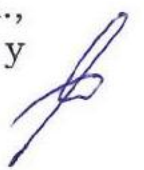
El Sr. Presidente de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta General de Socios, el Informe presentado por la Comisaria de la Compañía Ing. Nancy Armijos, el mismo que fue realizado en base a los balances generales, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos, así como de los informes de administración del periodo 2015 y demás documentos.. El informe se adjunta a la presente acta como documento habilitante

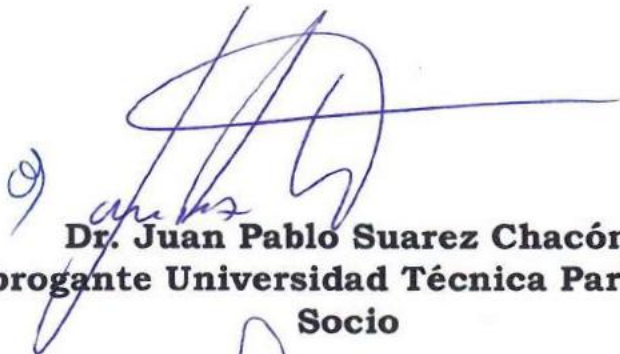
RESOLUCIÓN: Una vez conocido y analizado el informe de la Comisaria, la Junta General decide aprobarlo en forma unánime.

5.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015.

La Junta General de Socios, luego de conocidos los resultados presentados del ejercicio económico 2015, a través del informe de Gerencia, estados financieros 2015, informe de Comisaria, e informe de auditoría externa, procede por unanimidad a aceptar los resultados del ejercicio económico 2015 y autorizar al Gerente General para que proceda a realizar la presentación de información correspondiente ante el organismo rector, esto es ante la Superintendencia de Compañía.

Habiendo agotado los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, la misma que puesta a consideración de los socios, es aprobada por unanimidad. Siendo las 13H30 se da por concluida la Junta UNIVERSAL de Socios de HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL CIA. LTDA., firmando para constancia la presente acta, Socios, Presidente y Secretario que certifica.




Dr. Juan Pablo Suarez Chacón
Rector Subrogante Universidad Técnica Particular de Loja
Socio




Ing. Pablo Ruiz Vélez
Socio
EDILOJA. CIA. LTDA.


Ing. José García Burneo
Socio
ECOLAC CIA. LTDA


Ing. Eric Gabriel Macías Vásquez
GERENTE GENERAL


Ing. Giovanni Ginatta Higgins
PRESIDENTE